



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-881-AG23 de fecha 27/07/2023 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 36 de fecha 02/08/2023 **NEWHOME SPA.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**”.
- 8) El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 9) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3496	D	01/MUEBLE MELAMINA CON MANILLAS METALICAS 110X70X45 CMS, COLOR BLANCO	79.730	CESFAM ARRAU MENDEZ	CASINO	ISABEL CISTERNA GOMEZ

TOTAL \$79.730.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)



NEWHOME SPA

Giro: CONFECCION DE MUEBLES VENTAS DE
MADERA CONSTRUCCION OBRAS MENORES
ALBERTO GATICA 747 SAN PEDRO- PARRAL
eMail : mueblerianewhome@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.625.161- 5**FACTURA ELECTRONICA****N°36****S.I.I. - PARRAL**

Fecha Emision: 02 de Agosto del 2023

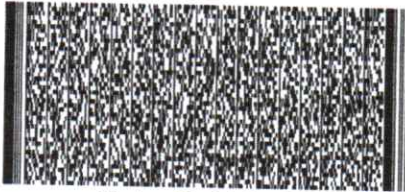
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	MUEBLE MICROONDAS	1 UNI	67.000			67.000

Referencias:

MUEBLE PARA MICROONDAS (1754-483-COT23)- Orden Compra N° 1754-881-AG23 del 2023-07-27

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 67.000

I.V.A. 19% \$ 12.730

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 79.730

Rut : 69.130.700-k
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-9-37575997

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 27-07-2023 17:05:42
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1754-881-AG23

SEÑOR (ES) : NEWHOME SPA
RUT : 77.625.161-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MUEBLE PARA MICROONDAS (1754-483-COT23)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189, Parral Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56111701	Muebles o escritorio no modular	1 Unidad	MUEBLE DE MELAMINA BLANCO PARA MICROONDAS COLOR BLANCO 110 X 70 X 45, MANILLAS METALICAS, CAJON CORREDERAS TELESCOPICAS	MUEBLE DE MELAMINA BLANCO PARA MICROONDAS COLOR BLANCO 110 X 70 X 45, MANILLAS METALICAS, CAJON CORREDERAS TELESCOPICAS	67.000,00	0,00	0,00	67.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		67.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		67.000
					19% IVA	\$		12.730
					Total	\$		79.730

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MUEBLE PARA MICROONDAS COLOR BLANCO SOLICITADO POR SUBDIRECTORA DE CESFAM ARRAU MÉNDEZ UNIDAD DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PARRAL.
SOLICITUD DE COMPRA N°598

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- . Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- . Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- . Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- . Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- . A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- . Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>